

## Un trabajador temporal lesiona gravemente su mano desatascando una máquina de recolección de polvo

**Industria:** Fabricación  
**Tarea:** Mantenimiento de máquinas

**Fecha de publicación:** 13 de julio de 2011  
**Ocupación:** Obrero

No se espera que un trabajador de 21 años de edad recupere el uso total de su mano después que esta se atrapó en una máquina de recolección de polvo obstruida. Se le quebraron cuatro dedos y la piel de dos dedos y de la parte de atrás de su mano fue removida cuando el supervisor de la víctima encendió la máquina. La mano de la víctima quedó atrapada en el ventilador cuando trataba de llegar a la obstrucción. El supervisor de la víctima trató de llegar a la obstrucción anteriormente, pero no pudo. Entonces la víctima lo intentó, creyendo que sus brazos largos podrían llegar a la obstrucción. El supervisor no sabía que el brazo de la víctima estaba dentro de la máquina cuando la encendió.

El trabajador era de una agencia de ayuda temporal y fue contratado por un mes en la fábrica de equipos de filtración de aguas pluviales cuando ocurrió el incidente. La empresa tenía un plan de bloqueo/etiquetado para prevenir estas lesiones. La víctima no había sido capacitada en el plan de bloqueo/etiquetado. Es probable que la víctima quede sin trabajo por más de seis meses.



### Requisitos del empleador

- Crear un programa de bloqueo/etiquetado o de otro control de energía para proteger a los empleados que le dan servicio o mantenimiento a cualquier equipo que pueda encenderse inesperadamente o soltar la energía almacenada. Vea WAC 296-803-20005.
- Proporcionar y documentar la capacitación de los empleados sobre el programa de control de energía. Vea WAC 296-803-60005.
- Proporcionar capacitación adicional si utiliza dispositivos de etiquetado. Vea WAC 296-806-60010.
- Para los trabajadores temporales, tanto la agencia de servicios temporales como el empleador, tienen la responsabilidad de capacitar a los empleados correctamente. Vea la [Directiva Regional 1.15](#) de la División de Seguridad y Salud Ocupacional del Departamento de Labor e Industrias sobre empleados compartidos y el cumplimiento con DOSH.

### Recomendaciones

- No ponga ninguna parte del cuerpo dentro de una máquina sin antes apagarla correctamente, asegúrese de que se hayan tomado todos los pasos necesarios para asegurarse que la máquina no pueda encenderse sin querer mientras una parte del cuerpo está en la máquina.
- Solamente los trabajadores adecuadamente capacitados deben realizar la reparación y mantenimiento de la maquinaria.
- Siempre que sea posible, utilice máquinas que están equipadas con dispositivos automáticos de seguridad. Un dispositivo automático de seguridad evita que falle una máquina y arranque mientras un empleado está trabajando en ella. Algunos ejemplos incluyen alfombras sensibles a la presión o sensores automáticos de seguridad. Si estos no están disponibles, comuníquese con su supervisor.

### Recursos

- L&I proporciona consultas gratis sobre la seguridad y la salud laboral en: [www.lni.wa.gov/Spanish/Safety/Basics/Assistance/Consultation](http://www.lni.wa.gov/Spanish/Safety/Basics/Assistance/Consultation).
- El curso en la Internet sobre bloqueo / etiquetado de seguridad está disponible en: <http://wishatraining.lni.wa.gov/Training/articulate/LOTO/player.html>
- Vea ejemplos de los procedimientos de bloqueo / etiquetado en: <http://www.lni.wa.gov/wisha/rules/locktagout/helpfultools.htm> (en inglés solamente)

### ¿Necesita más información?

Por favor comuníquese con: Eric Jalonen, Especialista en Prevención, llamando al 360-902-6751 o por correo electrónico [Eric.Jalonen@Lni.wa.gov](mailto:Eric.Jalonen@Lni.wa.gov)